

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE CULTURA**

12229 *Orden CUL/1981/2009, de 13 de julio, por la que se nombra Subdirectora General de la Vicesecretaría General Técnica a doña Carmen Hernández Antolín.*

Por Orden CUL/1406/2009, de 29 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a doña Carmen Hernández Antolín, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 5081701768 A1111, como Subdirectora General de la Vicesecretaría General Técnica, de la Secretaría General Técnica.

Madrid, 13 de julio de 2009.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.